

# Economía

## LANZAN LÍNEA DE PRÉSTAMOS

El Departamento de Prosperidad Social anunció ayer el lanzamiento de una línea de créditos orientada a 4.400 cooperativas del país con préstamos desde los 118 millones de pesos.

SUBE PERMANECE ESTABLE BAJA

### DÍVISAS

**DÓLAR**  
\$ 4.274,03  
TRM

ANTERIOR: \$ 4.130,01  
(C) \$ 4.120 (V) \$ 4.200

**EURO**  
\$ 4.682,63

ANTERIOR: \$ 4.564,49  
EN DÓLARES: 110

**MONEDAS BOLIVAR**  
\$ 60,84

PESO MÉX. \$ 208,99  
REAL BRASIL \$ 750,59

**CAFÉ (N. Y.)**  
US\$ 3,66  
LIBRA

ANTERIOR: US\$ 3,85

**PETRÓLEO (Brent)**  
US\$ 65,58  
BARRIL

ANTERIOR: US\$ 70,14  
CRUDO WTI US\$ 61,99

**ACCIONES**  
1.620,49  
COLCAP

BAJARON 2,23 %

**INTERÉS (EA)**  
9,16 %  
DTF

IBR (3 MESES) 9,28 %

**UVR**  
\$ 385,5152  
HOY

MAÑANA: \$ 385,6562

**USURA**  
25,62 %  
CONSUMO

INT. CT. BAN.: 17,08 %

## Recursos de vigencias futuras de Mulaló-Loboguerrero siguen a cargo de la ANI, dice Covimar

La concesionaria señaló que, al 28 de febrero, la entidad estatal mantenía en sus cuentas más de \$ 2,2 billones para la construcción de la vía en el Valle del Cauca.

REDACCIÓN DE ECONOMÍA NEGOCIOS - REDACCIONECONOMICAS@ELTIEMPO.COM

El proyecto vial 4G contempla la construcción de 32 kilómetros en el Valle del Cauca. FOTO: MINTRANSPORTE



La totalidad de las vigencias futuras que la Nación ha girado (cerca de 1,8 billones de pesos) para desarrollar el proyecto vial Mulaló-Loboguerrero, a cargo de la concesionaria Nueva Vía al Mar SAS (Covimar), sigue a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), se encuentra sin ejecutar, con los rendimientos al 28 de febrero, ya eran 2,2 billones de pesos, dice la concesión.

Desde finales del 2016 hasta el 31 de diciembre del año pasado, la Nación ha realizado para el desarrollo de ese proyecto vial nuevos giros por más de 1,79 billones de pesos, pero con los rendimientos generados al cierre de febrero pasado (cerca de 407.424 millones), el monto disponible para esa iniciativa supera los 2,2 billones, los cuales están en un patrimonio autónomo.

“El saldo de la ‘Subcuenta Aportes ANI’, incluidos sus rendimientos financieros, se encuentra restringido, según las disposiciones del Contrato de Concesión (001 de 2015), por lo que, a la fecha, la Concesionaria no ha recibido ni utilizado esos recursos. La disposición de estos se encuentra a cargo de la ANI”, según indicaron desde Covimar.

La aclaración sobre el estado de cuentas de este proyecto vial se produce luego de que desde el Gobierno se cuestionara no solo los giros que se han hecho para dicho proyecto vial, clave para el Valle del Cauca y el país en general, sino porque los recursos no se han ejecutado, desconociendo las diversas causas que han impedido el inicio de la vía. Además, que el dinero está bajo administración y custodia

de la estatal ANI y no del concesionario encargado de desarrollar esta importante obra de infraestructura.

Desde Covimar han insistido en que de esas vigencias futuras consignadas a favor del proyecto no ha recibido un solo peso, como tampoco se ha lucrado de esos recursos.

“Con corte al 28 de febrero de 2025, el concesionario ha realizado aportes de *equity* (recursos propios) superiores a lo establecido contractualmente. Estos recursos, provenientes de los accionistas de la concesionaria, han sido destinados para adelantar

las actividades de la fase de pre-construcción en la que se encuentra el proyecto, incluyendo estudios y diseños, fondos contractuales, adquisición de predios, compensaciones ambientales, gestión de redes, intervención, supervisión, programas sociales, pagos al tribunal de arbitramento, entre otros”, señalaron voceros de la concesionaria.

Frente a la situación actual de dicha iniciativa vial, Covimar ha insistido en su disposición de encontrar, de la mano con la ANI, la mejor fórmula que permita avanzar en el desarrollo de la vía Mulaló-Loboguerrero, de gran

importancia para el país en general, lo cual no ha sido posible debido a circunstancias ajenas a su voluntad.

Factores como la continua oposición de algunas comunidades al trazado del proyecto vial definido por la ANI y la tardanza (seis años) en la expedición de la licencia ambiental requerida para ejecutar el proyecto, se cuentan entre los principales obstáculos para la ejecución del mismo.

Esas circunstancias, que incluyen una parálisis del proyecto de siete años, unidas a la indefinición de la ANI, son las que llevaron a Covimar a solicitar, el 12 de agosto del 2021, ante un Tribunal de Arbitramento, la terminación anticipada del contrato, aunque ha mantenido su disposición de reactivar la construcción de la obra.

Recordaron que el contrato de concesión entre la ANI y Covimar se remonta al 2015, año a partir del cual el concesionario ha utilizado recursos propios, provenientes de aportes de capital de los socios, que hoy supe-

ran con creces el monto mínimo establecido en el contrato para llevar a cabo la construcción de la vía en cuestión. Sin embargo, ha sido imposible continuar con la ejecución de ese compromiso.

“En el gobierno del presidente (Iván) Duque, durante el primer semestre del 2022, con el conocimiento de representantes de la Procuraduría General de la Nación y de la Contraloría General de la República, la ANI y el concesionario desarrollaron múltiples reuniones con base en los resultados de un informe técnico y un informe financiero elaborados por firmas independientes avaladas por la ANI”, señalaron desde Covimar.

En esa dirección, los informes a los que hace referencia el concesionario “demostraron de manera contundente que, por la demora en el otorgamiento de los permisos necesarios, se manifestaba un desequilibrio del contrato y, como consecuencia, se hacía necesario el aporte de recursos adicionales por parte de dicha agencia”.

“El concesionario ha hecho aportes de recursos propios, superiores a lo establecido contractualmente”.

Covimar

## BREVES NOTICIAS DE ECONOMÍA



### Finanzas

#### Nombramiento en el FNG

Piedad Muñoz Rojas fue nombrada como presidenta encargada del Fondo Nacional de Garantías (FNG) tras la salida de Javier Cuéllar, quien pasó a ser el director de Crédito Público del Ministerio de Hacienda. Muñoz es la directora general de Participaciones Estatales del Ministerio de Hacienda y fue representante legal del Grupo Bicentenario. Es economista de la Universidad del Rosario, especialista en Finanzas y magíster en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales.

### Ecopetrol

#### Reanudan operaciones en Caño Sur y Rubiales

Ecopetrol informó que, tras los acuerdos alcanzados con la Asociación Indígena Unuma, se produjo el levantamiento de los bloqueos en el área de los campos Rubiales y Caño Sur en el municipio de Puerto Gaitán (Meta). De esta manera, la compañía inició los labores de restablecimiento y normalización de las operaciones.

### Comercio

#### Gremios en alerta por los aranceles

Los gremios del Atlántico, como Fenalco y Acopi, expresaron su incertidumbre y preocupación ante la reciente liberación de aranceles por parte del Gobierno de Estados Unidos. Aseguraron que estas medidas podrían impactar entre el 0,1 por ciento y el 0,3 por ciento en la economía del país.